

Proceso: SUCESION
Demandante: ADELA GARZON DE PRIETO Y OTROS
Causante: LUIS CARLOS PRIETO
Radicado: 500013110002-2012-00412-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 5 de julio de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo solicitado por la tesorería de la alcaldía Municipal de Puerto López (Meta), que se remita ante esa entidad la copia digital del presente proceso, por el medio más expedito, en los términos y para los fines solicitada. **Oficiése** remitiendo lo solicitado, así como la información correspondiente del proceso, de manera completa y adecuada.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89662fac99edab7e6c5c828a3dc6760779d97f5c6b77a412415d2173c1e42bc2**

Documento generado en 19/07/2023 11:20:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>